

# NEVADA JOINT UNION HIGH SCHOOL DISTRICT

## Póliza de seguridad para el uso apropiado del Internet y tecnología educativa para estudiantes de grados 9-12

### Uso de Tecnología del Estudiante

La tecnología provee una gran cantidad de oportunidades educacionales para estudiantes así como para el personal. El acceso a estos vastos recursos requiere del uso responsable de cada individuo. Es importante que comprendan sus derechos así como sus obligaciones en cuanto al uso de estos recursos por medio de la escuela Nevada Joint High School (conocida como NJUHSD) y al entorno de la misma. Este documento describe los recursos disponibles como las computadoras, la red y la Internet por medio de la escuela y sus responsabilidades y obligaciones en cuanto al uso de estos recursos.

### Introducción

La escuela NJUHSD se complace en ofrecer acceso a las computadoras, sistemas de comunicación <sup>1</sup>, el Internet y una gran variedad de recursos tecnológicos del distrito a todos los estudiantes para promover la excelencia educativa. Cada estudiante debe actuar de manera apropiada y consistente con las reglas indicadas en las pautas escolares, del distrito y legales. Es una responsabilidad mutua del personal escolar y los padres o tutores de cada estudiante de educar a nuestros estudiantes acerca del comportamiento adecuado en el sector tecnológico y establecer las expectativas en el uso de dicha tecnología.

Los recursos de tecnología del distrito son proveídos a los estudiantes para llevar a cabo investigaciones escolares, terminar tareas y para comunicarse con otros para mejorar su educación. Los estudiantes no pueden ofrecer o proveer servicios o productos a través del sistema de red de NJUHSD. Los estudiantes no deben ofrecer, proveer o comprar productos por medio del sistema tecnológico de red de la escuela NJUHSD. El sistema de red de la escuela NJUHSD no ha sido establecido como servicio de acceso público o un foro público. El acceso es un privilegio no un derecho, por lo tanto, las reglas generales de comportamiento escolar deben aplicarse. El acceso a estos servicios es dado a aquellos estudiantes que estén de acuerdo en actuar de manera responsable y apropiada. Los estudiantes deben obedecer las reglas escolares y respetar este acuerdo para que sea permitido el uso de esta tecnología. Acciones disciplinarias pueden ser tomadas en contra del estudiante por el mal uso de las computadoras, sistemas de red y recursos informativos. Los estudiantes que usen un dispositivo personal en el plantel serán considerados un "usuario autorizado" y permitirán que el personal del distrito tenga acceso a su dispositivo personal en caso de sospechas razonables de mal uso tecnológico.

<sup>1</sup>(Sistemas de comunicación incluyen Manejo de Sistemas De Aprendizaje (LMS), e-mail, páginas de Internet, conversaciones con otros, foros, wikis y/u otro tipo de comunicación con esta tecnología)

### El Uso de la Red de NJUHSD

- Cada estudiante, acompañado con su respectivo padre o tutor, debe firmar el acuerdo de la póliza de seguridad y uso apropiado para que se le otorgue una cuenta en el sistema de red de la escuela NJUHSD.
- Los estudiantes no deben intentar dañar o afectar deliberadamente el sistema de computadoras y sus componentes o destruir datos esparciendo virus en las computadoras o de cualquier otra manera. Está prohibido el uso o posesión de materiales para robar o plagiar información.
- Los estudiantes deben usar su archivo personal únicamente para guardar documentos de contenido educacional y relacionado con el trabajo de sus cursos.
- Los estudiantes no deben intentar conectarse o entrar a la red de la escuela NJUHSD bajo la identidad de otra persona que no sean ellos mismos.

- Estudiantes no deben de tratar de obtener acceso no autorizado (incluyendo plagio o robo) a la red de la escuela NJUHSD o a cualquier otro sistema de computadoras a través de la red de sistemas de NJUHSD o ir más allá del acceso que tengan autorizados. Esto incluye tratar de entrar al sistema a través de la cuenta de otra persona o entrar a los archivos de otra persona. Estas acciones no son apropiadas, aunque el propósito sea únicamente de navegar en el Internet y podría resultar en la toma de medidas disciplinarias.
- Los estudiantes deben de notificar inmediatamente a sus maestros si han encontrado algún problema de seguridad.
- Los estudiantes deben de utilizar el material escolar (cámaras, máquinas de imprimir, etc.) únicamente para actividades relacionadas con su educación.
- Estudiantes no instalaran ningún programa o archivo que no se pueden iniciar o abrir.
- El uso del sistema de red, computadoras y servicios de Internet de la escuela NJUHSD no crea ninguna expectativa de privacidad.
- Los estudiantes deben de esperar ser monitorizados regularmente en el uso de computadoras y sus búsquedas en el Internet cuando estén conectados al sistema de red de la escuela NJUHSD.
- Padres y tutores tienen el derecho de ver o revisar el contenido de los archivos de sus estudiantes.

### **Acceso al Internet**

- Todos los estudiantes tendrán acceso al Internet y a los recursos de información en la red mundial a través de las computadoras conectadas al sistema de red de la escuela NJUHSD.
- La escuela NJUHSD constantemente usa software que filtra información de acuerdo a la ley de protección de la Internet para los niños y para prevenir que los estudiantes tengan acceso a contenidos gráficos que son (1) obscenos, (2) pornográficos, o (3) dañinos a menores de edad. La escuela NJUHSD reserva el derecho a obstaculizar páginas de Internet que no son aceptables. El sistema de software para filtrar información no es una ciencia que ha sido perfeccionada y por lo tanto es posible que los usuarios tengan acceso a páginas que no son apropiadas.
- La escuela NJUHSD no garantiza la funcionalidad o la exactitud de la información proveída.
- Estudiantes no deben de utilizar el sistema de red de la escuela NJUHSD para el acceso a información que no es apropiada incluyendo ingresar a páginas de Internet que expone material obsceno o profano ( pornografía), respalda actos ilegales, fomenta el uso de drogas, alcohol o tabaco, deshonestidad en la escuela, armas, materiales que respaldan o apoyan violencia, participación en grupos de violencia, o discriminación hacia otras personas, u otras actividades inapropiadas consideradas dañinas para menores de edad.
- Si los estudiantes ingresan a páginas que contienen información que es inapropiada por accidente, inmediatamente deben de reducir su página y avisarle a un maestro. Esto protegerá al estudiante en contra de una acusación de que él/ella ha violado intencionalmente esta póliza.
- El uso de representantes anónimos para eludir la filtración de contenidos es estrictamente prohibido y es considerado una violación directa de este acuerdo.

### **El uso del servicio de mensajes. <sup>2</sup>**

- Una cuenta de correo electrónico (e-mail) puede ser otorgada a los estudiantes con propósitos educacionales pero no como foros públicos o de estudiantes.
- Los estudiantes deben de denunciar inmediatamente a sus maestros o personal escolar cualquier mensaje o información que hayan recibido que sea inapropiada o los hace sentir incómodos durante el uso de la Internet, e-mail, salas de conversación, foros u otra forma de servicios de mensajería.
- Correos electrónicos (e-mails) si es que son otorgados, no pueden ser utilizados en actividades ilegales, con propósitos comerciales o políticos, para hacer ninguna forma de amenaza o acoso, mandar mensajes no solicitados o cadenas de cartas a más de cinco personas o cualquier uso que interfiera con el sistema de computación de la escuela y sus empleados.
- Los estudiantes no deben de mandar mensajes falsificando su identidad o alterar el contenido de correo que les hayan enviado.

- Los estudiantes deben de acatarse a las reglas de etiqueta de la red, no usando lenguaje difamatorio, erróneo, abusivo, obsceno, profano, lascivo, vulgar, grosero, amenazante, irrespetuoso, o perjudicial en comunicaciones privadas o públicas.
- Los estudiantes no deben de publicar información personal para ser contactados, de ellos mismos o de otras personas sin el permiso de padres de familia. Información personal incluye y no está limitada a nombres, su dirección, su escuela, direcciones de trabajo de padres de familia, números telefónicos, fotografías y videos personales.
- Los estudiantes no deben de publicar mensajes que les hayan sido enviados de manera privada sin el permiso de la persona que se los haya enviado.
- Estudiantes no deben de publicar o compartir ninguna información que pueda causar daño o riesgo de ruptura a la escuela NJUHSD o a cualquier otra persona u organización.

<sup>2</sup> (e-mails, conversaciones, páginas sociales de Internet, mensajes instantáneos, y otras formas de servicios de mensajes)

### **Aplicaciones de la red <sup>3</sup>**

Estudiantes deben de seguir todas las reglas de seguridad de la Internet incluyendo los siguientes requisitos:

- El uso de medios de comunicación digitales son considerados parte de los salones de clases. Cualquier lenguaje que es considerado como inapropiado en el salón de clases es también considerado inapropiado en el medio ambiente tecnológico. Esto incluye pero no está limitado a el uso de profanidades, comentarios racistas, sexistas o discriminatorios.
- Estudiantes utilizando medios de comunicación tecnológicos no deben publicar información personal de acuerdo a las reglas de seguridad.
- Los estudiantes NUNCA deben publicar información personal en la Internet (incluyendo y sin limitaciones a nombres, datos personales como direcciones, números telefónicos o fotografías) Bajo ninguna circunstancia deben de aceptar encontrarse con alguien que haya conocido por medio de la Internet.
- Nunca se conecten a páginas de Internet sin leer acerca de su contenido y asegurarse que es apropiada para ser utilizada en la escuela.
- Estudiantes utilizando esta tecnología están de acuerdo en no divulgar su contraseña o el nombre del usuario a nadie aparte de maestros y padres de familia y tratar sus recursos tecnológicos como un salón de clases. Lenguaje que no es apropiado en clase tampoco es apropiado en el Internet.
- Estudiantes que no se abstengan a estas reglas y condiciones pueden perder su oportunidad de participar en proyectos y/o tendrán consecuencias por el mal uso de la tecnología de acuerdo a la póliza de disciplina escolar.

<sup>3</sup> (e-mail, salas de conversación, páginas sociales de Internet, mensajes instantáneos y otras formas de servicios de mensajes)

### **Responsabilidades de los maestros**

- Los maestros proveerán orientación apropiada desarrollada para los estudiantes durante el uso de fuentes de información tecnológica con el propósito de llevar a cabo tareas relacionadas con el plan de estudios del distrito escolar.
- El uso de la red o Internet en clase serán utilizados para el apoyo de las metas educacionales.
- Los maestros proveerán actividades alternativas para aquellos estudiantes que no tengan permiso de utilizar el Internet.
- Los maestros harán todo lo posible para proteger la información privada de los estudiantes cuando estén utilizando aplicaciones educativas.

### **Abuso por medio del Internet. (Conocido como Cyberbullying)**

El distrito NJUHSD expresamente prohíbe el abuso o acoso a otros por medio del Internet. Para el efecto y eficacia de esta póliza. Cyberbullying significa el uso de mensajería electrónica o/y otros medios de comunicación digital para acosar o intimidar a otros haciendo una o más de las siguientes acciones:

- Mandando o publicando mensajes o imágenes crueles;
- Amenazando a otros
- Excluyendo o tratando de excluir a otros de actividades u organizaciones.
- Iniciando o pasando rumores acerca de otras personas o el sistema escolar.
- Acosando o intimidando a otras personas;
- Mandando mensajes groseros, vulgares y de odio dirigidos a una persona, o personas privadamente o a grupos por medio del Internet;
- Mandando o publicando mensajes con información falsa y dañina de una persona a otras personas;
- Aparentando ser alguien que no eres y estar mandando mensajes o publicando información que hace ver mal a la persona que estás suplantando o poniendo a esa persona en peligro;
- Mandando o publicando mensajes o material acerca de otra persona que contiene información privada, embarazosa o sensible, incluyendo reenviando mensajes o fotografías privadas;
- Engañando a personas para obtener información vergonzosa para después publicarla.
- Utilizando cámaras y/o cámaras de video para intimidar a otras personas o para invadir la privacidad de otras personas.

### **Privacidad, Plagio, Piratería y Violaciones a los derechos de Autor**

- Cualquier imagen tomada con una cámara o videocámara no debe ser publicada, emitida o transmitida a ninguna otra persona, por ningún motivo, sin el conocimiento o permiso de todas las personas visibles en dichas imágenes que esperaban tener cierta privacidad al momento de que las imágenes fueron tomadas o permiso de la persona que tiene los derechos a el material que aparece en estas imágenes.
- Cámaras o videocámaras no deben de ser usadas en salones de clases sin un permiso por escrito de su maestro.
- Los estudiantes no deben de copiar o reproducir (plagio) documentos que encuentren en el Internet. Plagio es como tomar las ideas o escrituras de otras personas y presentarlas como si fueran propias. Cometer plagio podría resultar en la pérdida de calificaciones del proyecto asignado y otras consecuencias.
- Los estudiantes no deben de instalar software, música, videos, o documentos en computadoras que violen las leyes de derechos de autor. Posesión de software sin licencia o falsificado es ilegal.
- Los estudiantes deben de respetar los derechos de autor. Violación a las leyes de derechos de autor ocurren cuando se reproduce material que está protegido por las leyes de derecho de autor. Si el material contiene instrucciones y requisitos que especifican el uso apropiado de del material, deben de seguir dichas instrucciones.
- Si no está seguro si puede o no utilizar cierto material, debe de pedir permiso al dueño de los derechos de autor. La ley de los derechos de autor puede ser muy confusa. Pregunte a su maestro si tiene cualquier pregunta.

### **Uso del material escolar <sup>4</sup>**

- Los dispositivos escolares no deben de ser dejados desatendidos. Estudiantes son responsables por su cuidado.
- En caso de daño o que tenga problemas con el dispositivo, el estudiante entiende que tiene que informar al departamento apropiado de tecnología de la escuela NJUHSD para que sea reparado.
- El estudiante/padre serán asignados económicamente responsables por daño o pérdida del paquete de chromebook.
- Si el distrito determina que el estudiante ha dañado el material intencionalmente, el distrito se reserva el derecho de utilizar las disposiciones de responsabilidad en la sección 48904 del Código de Educación

<sup>4</sup>(Material escolar incluye, computadoras personales, cámaras digitales/equipo de video y/o otros componentes)

### **Consecuencias**

- En caso de que haya un reporte de que el estudiante ha violado la póliza de uso del sistema de red de la escuela NJUHSD, el estudiante será notificado por escrito de supuesta violación y se le otorgará una oportunidad de dar una explicación de lo sucedido a un administrador escolar.
- Si se determina que el estudiante ha violado esta póliza, las consecuencias serán, pero no están limitadas a advertencias, restricciones serán implantadas en el uso de su cuenta en la red, o acciones disciplinarias de acuerdo al criterio del administrador a cargo.
- Violaciones a las leyes Federales, Estatales o Locales pueden conducir a procedimientos legales.

## NEVADA JOINT UNION HIGH SCHOOL DISTRICT

### Póliza de seguridad para el uso apropiado del Internet y tecnología educativa para estudiantes de grados 9-12

Entiendo que tengo que obedecer la póliza de seguridad para el uso apropiado del Internet. En caso de violar esta póliza, entiendo que las consecuencias a mis acciones pueden incluir la suspensión en el uso de computadoras, acciones disciplinarias por parte de la escuela, y/o aviso a las autoridades.

Nombre del estudiante \_\_\_\_\_

Firma del estudiante: \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

#### Padres o tutores:

Como padre o tutor de este estudiante, confirmo que he leído el contrato del uso y conducta apropiada. Entiendo que el acceso a computadoras es proveído con fines educacionales para cumplir con las metas académicas del distrito escolar de la escuela NJUHSD, y utilizar las computadoras para otras actividades es inapropiado. Entiendo que es imposible para el distrito escolar NJUHSD, restringir el acceso a materiales que sean controversiales y estoy de acuerdo en no hacer a la escuela NJUHSD o cualquier miembro del personal escolar responsable por el fallo de las medidas de seguridad, violaciones al derecho de autor, o errores de los mismos usuarios en el sistema de red de tecnología. Yo doy permiso a NJUHSD para tener acceso a todos los dispositivos electrónicos que poseen en el distrito y que están en posesión de mi hijo/a, a toda la información creada en esos dispositivos y toda la información enviada o recibida por mi estudiante. Entiendo que las actividades en el Internet de mi estudiante realizadas en casa deben de ser supervisadas ya que ellas pueden afectar el aprovechamiento académico y reconozco que la escuela NJUHSD no se hace responsable de la supervisión de los estudiantes fuera de las facilidades escolares. Estoy de acuerdo a indemnizar y eximir de cualquier responsabilidad al distrito escolar y/o al personal de la misma por cualquier costo o daño que el distrito adquiera debido a la violación de la póliza de seguridad y uso apropiado del Internet por parte de mi estudiante(s). Por medio de la presente autorizo permiso a mi estudiante para utilizar el sistema de computadoras de la escuela NJUHSD, y por medio de la misma acepto y estoy de acuerdo con las condiciones y el contrato de la póliza de seguridad y uso apropiado del Internet.

Por medio de la presente doy permiso a mi estudiante para utilizar el sistema de computadoras de la escuela NJUHSD.

Nombre del padre o tutor (letra) \_\_\_\_\_

Firma del padre o tutor \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Exhibicion NEVADA JOINT UNION HIGH SCHOOL DISTRICT

Adoptada: 14 de febrero del 2018 Grass Valley, CA.